

GUÍA DOCENTE CRÍTICA LITERARIA

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 03-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Esta asignatura trata de complementar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en otras dos asignaturas previas del grado de Lengua y Literatura Españolas, como lo son Teoría de la Literatura y Comentario Lingüístico y Literario de Textos. En concreto, se cubrirán los contenidos pertinentes y más especializados referidos a los comentarios métricos y retóricos de los textos literarios, y se comentarán y aplicarán igualmente las aportaciones de las teorías literarias más recientes o propias de los siglos XX y XXI, con especial atención a la crítica francesa y a la crítica norteamericana. Algunos ejemplos serían la crítica estructuralista y post-estructuralista, el nuevo historicismo, el feminismo, el personalismo o los estudios post-coloniales.</p>
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje



CG06. Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el área de los estudios lingüísticos y literarios.

CG12. Manifestar sensibilidad y capacidad para la valoración estética y formal de productos relacionados con la lengua y la literatura españolas.

CE06. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en el ámbito de la lengua y la literatura españolas

CE09. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua y la literatura españolas

CE16. Conocer la literatura española y sus géneros

CE18. Conocer las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias y su aplicación en el ámbito de los estudios sobre el español

CE19. Relacionar el conocimiento de la Literatura con otras áreas y disciplinas culturales y estéticas, en particular en el área de los estudios sobre el español

CE20. Conocer las técnicas y métodos del análisis literario

CE22. Conocer los aspectos básicos de la crítica textual y de la edición de textos

CE28. Conocer los mecanismos de organización de textos y de la tipología textual

CE29. Conocer los principios y mecanismos pragmáticos que interactúan en los actos de habla

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Contenidos

1. Métrica y Comentario Métrico de poemas en castellano
2. Retórica y comentario retórico de textos literarios en castellano
3. Narratología y comentario narratológico de textos narrativos en castellano
4. Teoría y crítica literaria estructuralista: Gerard Genette
5. Teoría y crítica literaria post-estructuralista: Roland Barthes
6. Crítica literaria y Teoría de la Recepción: H.J. Jauss
7. Teoría y crítica literaria feminista: los diversos feminismos
8. Teoría y Crítica literaria post-colonial y neo-historicista: Gayatri Spivack
9. El Neohistoricismo: Stephen Greenblatt
10. El personalismo; Jacques Maritain

Resultados de aprendizaje

- 1.- Aplicar el pensamiento crítico al texto literario
- 2.- Aplicar los conocimientos literarios a la crítica literaria
- 3.- Utilizar las técnicas y métodos de crítica literario.
- 4.- Conocer de las corrientes teóricas y metodológicas de la crítica literaria.
- 5.- Proyectar la literatura en su dimensión intercultural
- 6.- Adoptar una posición crítica ante el hecho literario como factor esencial en los distintos órdenes de la vida y del conocimiento.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Apuntes y textos originales acerca de las corrientes teóricas explicadas en clase
Lecturas	Comentarios de textos literarios especialmente apropiados para ilustrar las corrientes teóricas comentadas en clase
Lecturas	Críticos y especialistas invitados, de forma presencial o por medio de presentaciones en internet
Lecturas	Videos en internet de especialistas en la materia, en inglés y en español
Otras actividades	Clases Teóricas
Otras actividades	Tutorías académicas
Otras actividades	Preparación de clases teórico-prácticas y de pruebas
Otras actividades	Realización de pruebas
Otras actividades	Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	10
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Crítica, debates y exposiciones sobre textos primarios y textos críticos teóricos y
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Trabajo de investigación individual
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases magistrales impartidas por el profesor



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

SE4. Prueba escrita en la que se combinan preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas para desarrollar: Revaluable. Nota mínima 40% del total de la prueba. Porcentaje en el total de la asignatura: 40%

SE10: Comentario de lecturas y textos: Revaluable. Nota mínima 40% del total de la actividad. Porcentaje en el total de la asignatura: 35%

SE12: Elaboración de reseñas literarias: Revaluable. Nota mínima 40% del total de la actividad. Porcentaje en el total de la asignatura: 10%

SE13: Debates, participación. Actividad presencial. No evaluable. :Nota mínima 40% del total de la actividad. Porcentaje en el total de la asignatura 15%

Convocatoria extraordinaria

Aquellos estudiantes que no hayan alcanzado la nota mínima del 40% en alguno de los sistemas de evaluación revaluables podrán presentarse en convocatoria extraordinaria. Estos serán similares a los que se hayan realizado en la ordinaria.

Convocatoria adelantada

La evaluación de la convocatoria adelantada será similar a la establecida en la convocatoria ordinaria, aunque se podrán modificar algunos aspectos para adecuarse al contexto de esta.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación



Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

MARCHESE, A. y FORRADELLAS, J. Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria. 4a ed. Barcelona: Ariel, 1994.

POZUELO YVANCOS, J.M. Teoría del lenguaje literario. 4a Madrid: Cátedra, 1994.

REIS, C. y LOPES, A.C. Diccionario de Narratología. 2a ed. Salamanca: Almar, 2002.

SELDEN, R., el at. La teoría literaria contemporánea.3a ed. Barcelona: Ariel, 2010.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, J. Métrica española. Madrid: Síntesis, 2a ed. 2000.

LÁZARO CARRETER, F., Y CORREA CALDERÓN, E. Cómo se comenta un texto literario. 34 ed. Madrid: Cátedra, 2001.

VIÑAS PIQUER. D. La Teoría en la ficción literaria española del siglo XXI. Madrid: Iberoamericana, 2023.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ DOMINGO
Correo electrónico	josemaria.martinez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	5
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

